

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 25 de marzo de 2015

Señora

Susan Gabriela Aldaz Ricaurte

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.**, resolvió designar a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS (2)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

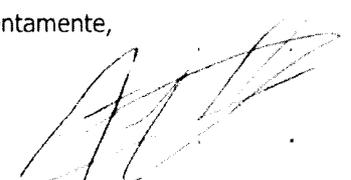
Se le recuerda al **PRESIDENTE** ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del GERENTE GENERAL, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo (27), contenido en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada el veintiséis (26) de julio de dos mil doce (2012), ante la Doctora Roció Pumagualli Jácome, Notaria Segunda (2) del Cantón Riobamba, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el diecisiete (17) de Septiembre de dos mil doce (2012), bajo el número de inscripción: 1737, y número de repertorio: 9236.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de La Compañía celebrada el veinticuatro (24) de marzo de dos mil quince (2015), autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



RUFFO FRANCISCO CHIRIBOGA DI DONATO
GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL.

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.** En Riobamba., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecra Esq.
Dra. Rocio Garcia C.

NOTARIA
Shyrte
C. R.

Susan Gabriela Aldaz Ricaurte
SRA. SUSAN GABRIELA ALDAZ RICAURTE
PRESIDENTE
C.C. 060191176-1

Dirección domiciliaria: Pío Jaramillo y pasaje sin nombre habitacional la castellana
casa 2 Tumbaco.
Teléfono: 0998321182 - 022379286



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyrte y Suecia Esq.
Dra. Eugenio García C.



TRÁMITE NÚMERO: 2174

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	271
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

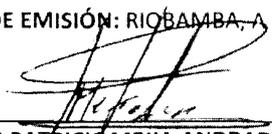
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALDAZ RICAURTE SUSAN GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	0601911761
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado por el suscrito.
Quito a.

07 AGO 2015
NOTARÍA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suscia Esq.
Dra. Rodio Garcia C.

Página 1 de 1


NOTARÍA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suscia Esq.
Dra. Rodio Garcia C.

Nº 0031048